



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Los trabajadores de planta permanente y ex directores de emisoras de Radio Nacional de todo el país, emitieron un documento donde denuncian el avance del desaguace que se está haciendo en las 49 emisoras de la histórica radio pública argentina. En tal sentido expresan textualmente: "Desde el inicio mismo de la gestión de Cambiemos, las emisoras de Radio Nacional vienen padeciendo el desmantelamiento de recursos humanos, de equipamiento y de contenidos de producción propia. No renovaron contratos de profesionales destacados, despidieron periodistas que ingresaron por concurso por haberse desempeñado como directores durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner y ahora presionan a los trabajadores para que se acojan a los retiros voluntarios o a las jubilaciones anticipadas, según corresponda, bajo amenazas de ser despedidos si así no lo hicieran.

La gestión de Hernán Lombardi como ministro de Medios Públicos, de Miguel Pereira como presidente de Radio y Televisión Argentina y de Ana Gerschenson como directora de Radio Nacional, no ha hecho más que transitar el camino que lleva inequívocamente a la desaparición de la radio pública en todo el territorio nacional donde por estas horas sus trabajadores viven en estado de zozobra, angustia y desconcierto frente a las presiones que reciben para aceptar el retiro voluntario o la jubilación anticipada.

Desde cada emisora, temerosos, los trabajadores denuncian por lo bajo estar siendo víctimas de persecución con revisión de sus cuentas en redes sociales, control excesivo de sus tareas habituales y ahora la comunicación, aún verbal, de que en cada provincia donde haya más de una emisora de RN las van a fusionar en una sola con todo lo que ello implica en pérdida de un canal de expresión y comunicación para las comunidades de las emisoras donde se las pretenda cerrar y el despropósito de pretender que los trabajadores, si no son despedidos, retirados "voluntariamente" o jubilados "anticipadamente", deben trasladarse hasta la localidad donde se decida que se mantenga la emisora al aire. Este fin de semana largo por el Día de la Independencia hay emisoras en las que sus directores llamaron a acogerse al retiro voluntario a la totalidad del personal, y está todo dicho.

Algunos datos que dan cuenta de la aceleración de los tiempos en el futuro de las 49 emisoras de Radio Nacional es la caída de los contratos de los servicios de limpieza y de las guardias de seguridad en los edificios,



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

así como que en Tierra del Fuego, se designó al mismo director para las emisoras de Ushuaia y de Río Grande.

Todo lo descripto es apenas la punta del iceberg de lo que ocurre en las 49 emisoras desde diciembre de 2015, tiempo en el que se avanzó en el cercenamiento de la pluralidad y libertad de expresión, con directores que al aire han manifestado su desprecio por el pensamiento crítico y las convicciones que se opongan a la del gobierno de turno. No hay radio donde alguno de sus periodistas y/o locutores no haya sufrido alguna represalia por expresar alguna opinión diferente o crítica al actual gobierno.

En todas las emisoras la programación de producción local se redujo a la mínima expresión, siendo la programación de Radio Nacional Buenos Aires la que se impone en un porcentaje que muchas veces supera el 70 por ciento del aire, afectando con ello no solo la libertad de expresión de las comunidades donde se encuentran las emisoras sino también, y fuertemente, el declamado federalismo del que tanto se precian quienes, al tiempo que dismantelan las emisoras de Radio Nacional con la pretensión de silenciar vaya a saber a cuántas de ellas, dan claro ejemplo de su propósito siguiendo el mismo feroz derrotero en la Televisión Pública, despidiendo a 357 trabajadores de Telam y cerrando por lo menos siete de sus corresponsalías en otras tantas provincias, por ahora."

Frente a este estado de situación, y haciéndonos eco del pedido expreso de trabajadores y ex directores de Radio Nacional, proponemos a esta Legislatura pronunciarse al respecto, repudiando el dismantelamiento de las radios públicas en nuestro país con la consecuente persecución laboral y avasallamiento de derechos de las y los trabajadores de Radio Nacional.

Por ello:

Autores: Alejandro Marinao, Marcelo Mango, Edith Garro, María Grandoso, María Maldonado, Carina Pita, Marta Bizzotto.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- Su más enérgico repudio al desmantelamiento de las emisoras de Radio Nacional, a la persecución laboral a la que se somete al personal y al cercenamiento de la pluralidad de voces y de la libertad de expresión.

Artículo 2°.- De forma.